

momentos, economizando tiempo y dinero en la producción y envío de mensajes, inferior a los sistemas convencionales como teléfono, correo y el mismo fax, lo que lo convierte en la herramienta idónea para ser colocada al servicio de los estudiantes y puedan ellos encontrar sentido y significado a sus acciones académicas.

Si las nuevas tecnologías constituyen, en muchos aspectos, un desafío para la educación, también lo es para el rol del docente: de dispensador de saberes ha pasado a ser guía. Sus competencias para aplicar las nuevas tecnologías en la sala de clase se han convertido en parte esencial de su perfil profesional. Su misión consiste en brindar a los estudiantes los recursos necesarios para que dominen las herramientas de información. Paralelamente, el docente deberá atraer la atención de los estudiantes sobre la naturaleza real de la utilización de los instrumentos de multiproducción educativa que tienen como propósito complementar las relaciones sociales, intelectuales y profesionales.

En resumen, no son las nuevas tecnologías las que hacen buenos docentes, se convierte en una necesidad sentida de brindarle al educador la oportunidad de conocerlas, de manipularlas y evaluar su desempeño como tal.

Bibliografía

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa.
- Salinas, J. (1995). Organización escolar y redes: Los nuevos escenarios de aprendizaje. En Cabero, J. y Martínez, F. (1995): Nuevos canales de comunicación en la enseñanza. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.

Derecho de piso.

Juan Maurette

Todos sabemos que buscar trabajo no es tarea fácil en nuestros días. Y que el trabajo que encontremos sea el que estábamos buscando. Más difícil aún.

Pero también tenemos claro que ir teniendo experiencia laboral a medida que cursamos la carrera, es muy positivo y una gran ventaja competitiva. No solamente por el hecho de comenzar a tener ingresos propios, por magros que éstos sean, sino también por la experiencia profesional que se va adquiriendo. Conocer por dentro una organización, y ser parte de ella, tener un jefe y «bancárselo», interactuar con compañeros de tarea y en algunos casos, con subordinados, son todas cuestiones que en principio nos ayudan a forjarnos profesionalmente. La realidad es que los jóvenes entre 16 y 25 años reciben muy bajos salarios (cuando los reciben) resultado del «derecho de piso» en la vida profesional al cual todos estamos sometidos en la condición de novatos.

Aparecen exigencias desmesuradas en la responsabilidad de éstos jóvenes, en la relación costo-beneficio de sus labores, tareas «non gratas» que nadie más quiere hacer, etc. Y a pesar de la juventud, muchas veces éstos jóvenes se deprimen, padecen de insomnio y ansiedad a causa de las presiones laborales. Sin contar que son candidatos ideales para ser «culpables» de muchos errores cometidos debido a su escaso derecho de réplica.

Pero el punto está justamente aquí: muchos actuales CEO de importantes empresas, funcionarios, han pagado su derecho de piso. Y no tengan dudas que hoy están muy agradecidos de haberlo vivido. Ellos consideran que haberlo

padecido, enseña, y mucho.

El secreto es aguantar. Podemos ver personas que rondan hoy los cuarenta años, que en su momento no aguantaron aquella presión, tanto esfuerzo por tan poco beneficio. Aflojaron, y buscaron otra cosa, seguramente de manera independiente, sin que nadie los «moleste», pero muchas veces sin éxito. Son los que hoy en día exclaman: «si hubiese seguido en aquella empresa, o con tal o cual tarea, tal vez hoy hubiese hecho carrera».

Y hay bastante de cierto. El derecho de piso es inevitable, y hay que pagarlo de la mejor manera posible: tomándolo como un aprendizaje forzoso para nuestro desarrollo profesional, con un objetivo claro por alcanzar.

Como bien dice el refrán popular: «persevera y triunfarás». Nada más cierto... Cuando uno tiene claro lo que quiere y lo que busca.

A continuación transcribo una carta de lectores publicada por el diario La Nación el 2 de mayo de 2004, con motivo del Día del Trabajador, donde expongo de manera algo más poética, lo antedicho en ésta ponencia.

Derecho de piso

Señor Director:

«Mientras se habla de inseguridad, corrupción, ineficiencia política, crisis energética y otros temas que nos preocupan, hay una legión de argentinos, chicos y chicas de entre 16 y 25 años, que trabajan de sol a sol o durante toda la noche en trabajos mal pagos y a veces no en las mejores condiciones. «Estos jóvenes que van pagando su «derecho de piso» en la vida laboral, se las ingenian con sus escasos ingresos para costear sus necesidades básicas, divertirse los fines de semana, e incluso en muchos casos, ayudar a sus familias.

«Son jóvenes que sueñan con renunciar y conseguir un trabajo mejor, pero saben que es muy difícil por el momento. Y siguen. Y luchan. Pululan en supermercados, en cadenas de comidas rápidas, en mensajerías, en hoteles, en seguridad, en comercios y en oficinas. Y a pesar de todo, muchas veces nos atienden con «buena onda» y una sonrisa. Porque también saben que tienen la suerte de trabajar cuando otros jóvenes no la tienen.

«A todos ellos debemos decirles que no aflojen, que el que se rinde queda en el camino. Y que tengan presente que verdaderamente están haciendo patria.

«Y para todos ellos: espero que ayer hayan tenido un feliz día del trabajador.»

De ceremonias y Relaciones Públicas.

Raquel Melgin

Días atrás, hojeando unas revistas de actualidad, veía las fotos de ex modelos, ex jugadores de fútbol, ex de ex decir que «ahora son relacionistas públicos» o como gustan llamarse, «RRPP».

Me miré al espejo, no como otras veces, para preguntarme quiénes son ellos y quién soy yo.Cuál es la diferencia entre ellos y nosotros. Y una sola respuesta me vino a mi mente: el conocimiento.

Lo que a mí me garantiza el éxito, es el saber qué hacer, cómo hacerlo y porqué hacerlo. ¿Por qué? Porque soy un profesional. Porque trabajo para ser eficiente, correcto y con las herramientas que me da el conocimiento.